

Bogotá, D. C., 24 de junio de 2025

Señores

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Ciudad

Estimados señores:

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, a la fecha de la presentación de la propuesta certificamos que cumplimos con las obligaciones y pago de aportes de nuestros empleados a los sistemas de seguridad integral, tales como: Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar.

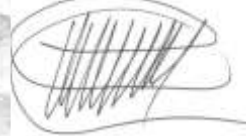
Así mismo certificamos que a la fecha nos encontramos a paz y salvo con todas las obligaciones adquiridas con las entidades arriba mencionadas, anexamos Certificado Histórico de Pagos de los últimos seis meses, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

De acuerdo con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario certificamos que somos exentos de pagos a SENA e ICBF

Atentamente



ANÍBAL ROJAS SALAZAR
C. C. No. 70122068 de Medellín
Representante Legal
Representaciones Aníbal Rojas Ltda.



POLIDORO ACEVEDO
C. C. No. 19324300 Btá
Revisor fiscal
TP 34490-T

REPRESENTACIONES
ANÍBAL ROJAS
LTDA.

Avenida calle 13 #28-65, Celular 3108097930, Correo: representacionesrojas@gmail.com